

## 3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO C - TOMO DLXXVII - Nº 41  
CORDOBA, (R.A.), JUEVES 21 DE MARZO DE 2013

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### ASAMBLEAS

##### FEDERACION DE CENTROS INDEPENDIENTES COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día diez (10) de Abril de 2013, a las 10,00 horas, con media hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en calle General Paz Nº 374, 1º Piso Of. 8, de la ciudad de Córdoba con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2) Designación de dos socios asistentes para la firma del acta de la presente asamblea general ordinaria. 3) Consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados certificado por el CPCE correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2012. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Elección de autoridades. El Secretario.

Nº 3352 - \$ 140.-

##### ASOCIACION MUTUAL CARUSO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2013 a las 14 hs en Marcelo T. de Alvear 328. Orden del Día: 1) Designación de 2 afiliados para que conjuntamente con el presidente y secretaria suscriban el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance, distribución de resultados e informe de la junta fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2012. 3) Renovación total del consejo directivo por cumplimiento de mandato. La Secretaria.

3 días - 3528 - 25/3/2012 -s/c.

##### CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

##### UCACHA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2013 a las 20,30 hs. en el local de la Sede Social de la Institución. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretaria, firmen el acta de ésta asamblea. 2) Explicación de los motivos por los que la presente asamblea se convoca fuera de término legal. 3) Lectura y consideración de la memoria anual, estados contables, anexos y notas, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 23 finalizado el 30/11/2012. 4) Se pone a consideración la apertura de una filial en Serrano, en la sede social del Club Deportivo y Cultural de Serrano. 5) Considerar el tema de la Remuneración a los directivos. 6) Tratamiento de la cuota social bimestral. 7) Elección de 1 consejero suplente para cubrir el cargo de vicepresidente, por renuncia y hasta la finalización del mandato original. 8) Designación de la comisión receptora y escrutadora

de votos, integrada por 1 miembro del Consejo Directivo y con la presidencia de los apoderados y representantes de las listas postuladas. 9) Renovación de autoridades, con la elección de un tercio del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora o sea 4 miembros, por el periodo de 3 ejercicios, en reemplazo de los actuales, siendo los cargos a renovar el de pro-tesorero, vocal titular, vocal suplente, fiscal suplente. El Secretario.

3 días - 3524 - 25/3/2013 - s/c.

##### ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS CESARE BATTISTI

##### LOS SURGENTES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/4/2013 a las 20,00 hs en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 87 cerrado el 31/12/2012. 3) Nombrar 2 asambleístas para que juntamente con secretario en ejercicio, fiscalicen el acto eleccionario. 4) Elección parcial de la comisión directiva a saber: secretario, tesorero, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes. El Secretario.

3 días - 3527 - 25/3/2013 - s/c.

##### ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE RIO TERCERO AMCeCIS)

##### RIO TERCERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2013 a las 21,00 horas en nuestra sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para refrendar el acta de la asamblea junto con el secretario y el presidente. 2) Lectura y consideración de memoria, balance e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/2012. El Secretario.

3 días - 3526 - 25/3/2013 - s/c.

##### ASOCIACIÓN MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MONTE BUEY

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2013 a las 20.30 hs. en Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos socios para refrendar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30/09/2011. 3) Causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días - 3389 - 25/3/2013 - s/c

##### SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "UNION Y BENEFICIENCIA"

##### MORTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria Nº 120 el 30/04/2013 a las 21,00 hs en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe de la junta fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual Nº 120, comprendido entre el 1/1/2012 al 31/12/2012. 3) Tratamiento de la cuota social y cuota por servicio de mantenimiento del Panteón Social ubicado en Cementerio del Este "San Salvador". 4) Informe sobre avance de construcción del nuevo Salón Social. 5) Consideración de la Ordenanza Nº 2461 sancionada de Morteros y Sociedad Italiana de S. M. "Unión y Beneficencia". 6) Renovación parcial del actual consejo directivo, cargos a renovar: por finalización de mandato: presidente, tesorero, vocal titular 4º y vocales suplentes 1º y 2º por renuncia vocal titular 2º. Renovación parcial de la junta fiscalizadora: Vocal Suplente 1º. El Secretario.

3 días - 3525 - 25/3/2013 - s/c.

##### COMUNIDAD AYUDA AL PROJIMO ASOCIACION CIVIL DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el lunes 22 de Abril de 2013 a las 21,30 hs. en su sede social sita en Bv. Sáenz Peña Nº 2819 de la ciudad de San Francisco, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea junto al presidente y secretario de la Asociación. 2) Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2012. La comisión directiva.

3 días - 3521 - 25/3/2013 - \$ 336.-

##### COMPLEJO PEPERINA SPA S.A.

##### Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas de "Complejo Peperina Spa S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril del año 2013, en primera convocatoria a las 10,00 hs y en segunda convocatoria a las 11,00 hs en caso de que fracase la primera, en la sede social de Cabo Montaña Nro. 141 de la localidad de San Antonio de Arredondo de esta Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con la Sra. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente

Envíenos su publicación por MAIL a:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)  
[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

a los ejercicios económicos cerrados el treinta de junio de los años 2009, 2010, 1011 y 2012. 3) Constitución de la reserva legal dispuesta por el Art. 70, 1er. Párrafo de la Ley 19.550 en los ejercicios cerrados el treinta de junio de los años 2009, 2010, 1011 y 2012. 4) Distribución de utilidades correspondientes los ejercicios económicos cerrados el treinta de junio de los años 2009, 2010, 1011 y 2012. 5) Acuerdo sobre remuneración del director de la sociedad. 6) Elección de autoridades. Se recuerda a los Sres. Accionistas que oportunamente deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 2do. Párrafo de la Ley 19.550). El Directorio. Córdoba, 15 de Marzo de 2013.  
5 días – 3463 – 27/3/2013 - \$ 1.048.-

#### ASOCIACION PSICOANALITICA DE LAS CONFIGURACIONES VINCULARES DE CORDOBA

La Asociación Psicoanalítica de las Configuraciones Vinculares de Córdoba (Pareja, Familia, Grupo, Instituciones y otras) de Córdoba, con sede en calle 9 de Julio 508 – 2do. piso – Depto. 3, Córdoba, Convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 19 de Abril de 2013, a las 20 hs. Orden del Día: 1) Designar dos socios presentes para que con sus firmas, junto con la de la presidenta y el secretario general, den conformidad al acta de la asamblea. 2) Considerar memoria, balance anual, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, junto con el informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 2012. 3) Intercambio entre los asociados y proyectos institucionales. La Secretaria general.  
N° 3692 - \$ 192.

#### CLUB DE ABUELOS JOSE MANUEL ESTRADA DE VILLA MARIA

##### VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 13/4/2013 a las 18,00 hs en su sede social. Orden del Día: 1) Elección de nuevas. 2) Aprobación de todas las actas y su contenido ratificando o rectificando lo actuado durante el año 2012. 3) Aprobación de definitiva del ejercicio contable correspondiente al año 2012. 4) Elección de dos socios para que suscriban el acta asamblearia junto con el presidente y el secretario de la institución. El presidente.  
3 días – 3390 – 25/3/2013 – s/c.

#### PROSAN PSLV SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su sede social sita en calle 9 de Julio 691, 1° Piso, Oficina "A" de la Ciudad de Córdoba, el día 15 de abril de 2013 a las once horas en 1° Convocatoria y una hora más tarde en 2° convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2°) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el Art. 234, inc. 1, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/12. 3°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/12. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio (art. 275 de la ley 19550). 5°) Consideración de las retribuciones de los Directores. Se comunica a los Señores accionistas que el Registro de Accionistas será cerrado el día 08/04/2013 a las once horas, a los fines previstos en Estatutos vigentes y al art. 238 de la ley 19550. Se comunica asimismo que la documentación a considerar se encontrará a disposición de los Señores accionistas en la sede social, a partir del día 29/03/2013. El Presidente.-  
5 días – 3687 – 27/3/2013 - \$ 1225,00

#### COOPERATIVA TAMBERA Y GRANJERA "LA ELISA"

El Consejo de Administración de la Cooperativa Tambera y Granjera "La Elisa" de Camilo Aldao Ltda. CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Asociados a llevarse a cabo el día 04-04-2013 a las 20,30 hs. en el reservado del Club Juventud Unida de Camilo Aldao. Orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Informar las causas porque no se realizaron en término las Asambleas Generales Ordinarias de los Ejercicios 60, 61, 62 y 63. 3) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe

el Auditor de los ejercicios cerrados el 31/10/2009, 31/10/2010, 31/0/2011 y 31/10/2012. Proyecto de distribución de excedentes. 4) Renovación total del Consejo de Administración por caducidad de sus mandatos a saber a) Ocho Consejeros titulares: 4 por 2 años y 4 por 1 año. b) 1 Consejero suplente por 1 año c) 1 Síndico Titular por 1 año d) 1 Síndico Suplente por un año. El Secretario  
N° 3507 - \$ 212.-

#### ASOCIACION CIVIL "LOS CORCHITOS"

En la ciudad de Córdoba a los 15 días del mes de marzo del año 2013 siendo las 18:30 hs. en la sede del comedor solidario ASOC. CIVIL "LOS CORCHITOS" se reúnen los asociados a tratar los cuatro puntos del día. - 1° Designación de dos asociados para firmar el acta en el cual se asignan los siguientes socios. Carranza Carlos del Valle DNI 23897583 depto. 261 B° SEP Tel. 155939628. Lujan María Cristina DNI 6524806 Block "O" - 2° La no presentación de memoria y balance en término por no contar con los medios necesarios para su confección. - 3° Aprobar memoria y balance al ejercicio finalizado el 31/12/2011 que fueron aprobados por unanimidad por los socios presentes. - 4° Siendo las 19:30 hs. miembros de la comisión directiva dan por finalizada la reunión.  
3 días – 3339 – 25/03/2013 – s/c

#### SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORRO MUTUOS XX DE SETIEMBRE DE CAMILO ALDAO

##### CAMILLO ALDAO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/4/2013 a las 20,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales, no se realizó en termino las asambleas pertenecientes a los ejercicios 31/10/1998, 31/10/1999, 31/10/2000, 31/10/2001, 31/10/2002, 31/10/2003, 31/10/2004, 31/10/2005, 31/10/2006, 31/10/2007, 31/10/2008, 31/10/2009, 31/10/2010, 31/10/2011 y 31/10/2012. 3) Consideración de memoria, balance general, cuadro de pérdidas y excedentes de los ejercicios sociales cerrados el día 31/10/1998, 31/10/1999, 31/10/2000, 31/10/2001, 31/10/2002, 31/10/2003, 31/10/2004, 31/10/2005, 31/10/2006, 31/10/2007, 31/10/2008, 31/10/2009, 31/10/2010, 31/10/2011 y 31/10/2012. 4) Consideración del informe de la comisión revisadora de cuentas de los ejercicios sociales cerrados el día 31/10/1998, 31/10/1999, 31/10/2000, 31/10/2001, 31/10/2002, 31/10/2003, 31/10/2004, 31/10/2005, 31/10/2006, 31/10/2007, 31/10/2008, 31/10/2009, 31/10/2010, 31/10/2011 y 31/10/2012. 5) Tratar referente cuota social. 6) Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisadora de cuentas, par el período 2012/2013. a saber 11 miembros titulares por finalización de mandato y fallecimiento. 5 miembros suplentes por finalización de sus mandatos y fallecimiento. 3 revisadores de cuentas por finalización de mandatos y fallecimiento. El Secretario.  
3 días – 3506 – 25/3/2013 - s/c.

#### CAMARA CORDOBESA DEL NEUMATICO

La comisión Directiva de la Cámara Cordobesa del Neumático convoca a asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2013 a las 21,00 hs. en su sede, sito en Av. Gral. Paz 81 4° piso Of. 5 de la ciudad de Córdoba según el siguiente. Orden del Día: 1) Aprobación de la memoria y balance del ejercicio 2012. 2) Tratamiento de las causas por la cual se realiza la asamblea fuera de término. 3) Renovación parcial de la comisión directiva según el estatuto. El Secretario.  
3 días – 3472 – 25/3/2013 - \$ 294.-

#### JOCKEY CLUB DE PORTEÑA ASOCIACION CIVIL

Acta de Comisión Directiva  
Convocando a Asamblea Ordinaria

En Porteña Provincia de Córdoba, a los 15 días del mes de Marzo de 2013, reunida la comisión directiva de la Asociación Jockey Club de Porteña Asociación Civil con la presencia de la totalidad de miembros titulares, presidente Sra. Lami Marisa del Valle, Secretario Sra. Lami Angélica Belén y Vocal Sra. Acuña Tomasa del Valle. Siendo las 09,30 hs. toma la palabra el presidente, quien informa que la presente sesión tiene por objeto

analizar la memoria y estados contables de los períodos 2009, 2010 y 2011 elaborados por secretaria y tesorería, los que son leídos y aprobados por los presentes. En su mérito, el presidente propone convocar a asamblea ordinaria anual de la institución a realizarse el día 18 de abril de 2013 a las 09,30 hs. en la sede sita en calle 25 de Mayo 588 de Porteña, a efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y el secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el dictámen del órgano de fiscalización de los ejercicios 2009, 2010 y 2011; 3) Elegir nuevas autoridades por vencimiento de las anteriores cuyos mandatos finalizaron. La votación es aprobada por unanimidad de los presentes. Asimismo, se dispone enviar citaciones fehacientes a cada uno de los asociados y efectuar la respectiva presentación a la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Siendo las 11,30 horas se da por terminada la presente sesión firmando todos los comparecientes. El Secretario.  
N° 3383 - \$ 280.-

#### ASOCIACION CIVIL CIRCULO DE ABUELOS DE VILLA ALLENDE

Convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, sita en calle Emilio Lamarca 1142 de esta ciudad, el día 13 de Abril de 2013 a las 17 horas para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Solicitar un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos durante el año 2012. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 3) Elección de dos socios para la firma del acta de la asamblea. 4) Lectura y aprobación de la memoria 2012. 5) Aprobación del balance general 2012. 6) Aprobación de cuadro de resultados y dictámen del contador público. 7) Lectura y aprobación del informe de la comisión de revisión de cuentas. 8) Nombrar los integrantes de la junta electoral. 9) Renovación de los miembros de comisión directiva. 10) Tema libre de acuerdo al Art. 29 de los estatutos vigentes, a las 17,30 hs. si no se alcanza la mitad más uno de los socios, la asamblea dará comienzo con los socios presentes. Pura Acosta Secretaria, Luis Alberto Maciel presidente. Villa Allende, 1 de Marzo de 2013.  
N° 3432 - \$ 210.

### SOCIEDADES COMERCIALES

#### DON LUCIANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

##### LABOULAYE

Constitución de Sociedad

En la ciudad de Laboulaye, Pedanía La Amarga, Departamento Roque Sáenz Peña, provincia de Córdoba, República Argentina, a los un días del mes de Octubre de dos mil doce, se reúnen en el domicilio de calle Alberdi N° 324, los señores Luciano Catalino MANAVELLA, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias, Comerciante, de ochenta y tres (83) años de edad y nacido el dieciséis de Julio de mil novecientos veintinueve, D.N.I. 6.624.553, con domicilio en calle Julio A. Roca N° 204 de la ciudad de Laboulaye; Gustavo Marcelo MANAVELLA, argentino, mayor de edad, casado en segundas nupcias, Ingeniero Agrónomo, de cincuenta y un (51) años de edad y nacido el cinco de Septiembre de mil novecientos sesenta y uno, D.N.I. 14.535.028, con domicilio en calle Juan A. Mas N° 474 de la ciudad de Laboulaye, y Guillermo Adolfo MANAVELLA, argentino, casado en primeras nupcias, Contador Público, de cuarenta y seis (46) años de edad y nacido el quince de Mayo de mil novecientos sesenta y seis, D.N.I. 17.704.058, con domicilio en calle Bartolomé Mitre N° 427 de la ciudad de Laboulaye.- Fecha de Constitución de Sociedad: 01/10/2012. Denominación Social: Don Luciano Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio: Alberdi N° 324 de esta ciudad de Laboulaye, Pcia. de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, al Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contrato que se relaciones directa o

indirectamente con su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.-Plazo de duración: (50) años. Capital: \$ 244.800. Dirección y Administración: estar indistintamente a cargo de los socios Gustavo Marcelo MANAVELLA y/o Guillermo Adolfo MANAVELLA. Cierre de ejercicio anual: 31 de diciembre de cada año. Fdo. Secretaria. Oficina, 25 de Febrero de 2013.-  
Nº 3385 - \$ 495.-

#### DEPÓSITO CÓRDOBA SUR S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

Por contrato del 7.3.2013, Roberto Pablo Simonassi, de 42 años, comerciante, D.N.I. 21.390.825 y Fernanda Mascimino de 36 años, docente, D.N.I. 25.203.679, ambos argentinos, casados con domicilio en De Los Romerillos 785, Barrio Las Delicias, Córdoba. Denominación: Depósito Córdoba Sur S.R.L. Domicilio y Sede: Córdoba, Av. Vélez Sarsfield 4800. Duración: 99 años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la: a) Explotación de depósitos comerciales y/o a la locación y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, compartimientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o al depósito regular de bienes muebles, semovientes y/o valores. b) Prestación de servicios de flete y movimiento de mercaderías y bienes. c) Consultoría, asesoramiento, capacitación y prestación de servicios en materia informática. d) Compra, venta y comercialización en todas las formas posibles de rezagos industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$20.000 representado por 500 cuotas sociales de \$40 valor nominal cada una suscriptas: Roberto Pablo Simonassi 450 y Fernanda Mascimino 50. Administración y Representación: Roberto Pablo Simonassi en el carácter de gerente. Durará en el cargo cinco años.- Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.- Juzg. 1ª Inst. y 52ª Nom. Civ. y Com. Conc y Soc nº 8.

Nº 3387 - \$ 310.-

#### VERDURAS PRO S.A.

##### Constitución de sociedad

Acta Constitutiva del 30/07/2012. Socios: ORLANDO JAVIER GENESIO, D.N.I.: 13.889.006, argentino, casado, de 52 años de edad, nacido el 15 de Febrero de 1960, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Guasapampa Nº 3627, Barrio Jardín del Sur, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; OLGA GISELE GENESIO, D.N.I.: 31.647.171, argentina, casada, de 27 años de edad, nacida el 25 de Mayo de 1985, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Guasapampa Nº 3627, Barrio Jardín del Sur, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y MAURICIO ARIEL DOCAMPO, D.N.I.: 29.002.196, argentino, casado, de 30 años de edad, nacida el 25 de Setiembre de 1981, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Guido Spano Nº 442, ciudad de Cosquin, Provincia de Córdoba. Denominación: VERDURAS PRO S.A. Domicilio: en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, calle Guasapampa Nº 3627, Barrio Jardín del Sur, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la Sociedad tiene por objeto social, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, interviniendo en licitaciones públicas ante empresas del Estado Nacional, Provinciales o Municipales, Organismos. Descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones Privadas, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, los siguientes actos: 1) Explotación de establecimientos agropecuarios. Elaboración, transformación y fraccionamiento de productos alimenticios y comestibles. 2) Comercialización en todos los canales, importación y exportación de todos los productos relacionados con el objeto social. 3) Comprar, vender, distribuir, locar, importar y exportar toda clase de maquinarias, herramientas, nacionales o importadas vinculadas con la actividad de productos alimentaria, actuar como importadora o exportadora de las mismas o como distribuidora, agente o representante comercial. 4) Financiación de las operaciones derivadas del giro comercial. 5) Como comisionista de compra-venta en el país como en el

extranjero y/o como consignatario la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el logro de su objetivo social siempre que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto, pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, gravar, donar, permutar y locar cualquier mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructo, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con entidades públicas y privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones especiales. Realizar cualquier clase de acto o contrato con persona de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo desarrollar las actividades sociales sola o asociada a terceros, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste contrato, como así también participar en cualquier modalidad de financiación para el comercio de bienes muebles e inmuebles. Capital: \$ 30.000, dividido en TREINTA (30) acciones de valor nominal Pesos Un mil (\$1.000.-) cada una, Ordinarias, Nominativas, no endosables, que confieren derecho a un (1) voto por acción., totalmente suscriptas por los socios: ORLANDO JAVIER GENESIO 10, Pesos Veinte Mil (\$20.000), representado por Veinte (20) acciones de Pesos Un mil (\$1.000.-) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción; OLGA GISELE GENESIO, Pesos Cinco Mil (\$5.000.-), representado por Cinco (5) acciones de Pesos Un mil (\$1.000.-) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y MAURICIO ARIEL DOCAMPO, Pesos Cinco Mil (\$5000.-), representado por Cinco (5) acciones de Pesos Un mil (\$1.000.-) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria de accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, y uno a tres directores suplentes. Son reelegibles y permanecerán en su cargo hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Duraran en sus funciones tres ejercicios. En éste acto son designados como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: ORLANDO JAVIER GENESIO, D.N.I.: 13.889.006, DIRECTOR TITULAR: MAURICIO ARIEL DOCAMPO, D.N.I.: 29.002.196 y como DIRECTOR SUPLENTE: OLGA GISELE GENESIO, D.N.I.: 31.647.171. Todos, fijan domicilio especial en calle Guasapampa Nº 3627, Barrio Jardín del Sur, de ésta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina La representación legal y el uso de la firma social: estará cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres ejercicios. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. La sociedad prescinde de la Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el artículo 284 in fine de la Ley 19.550, sin perjuicio que los socios tendrán el derecho de contralor conferido por el artículo 55 L.S.C. Si por razón del aumento del capital la sociedad quedara comprendida en las previsiones del artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea deberá designar un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de tres ejercicios, sin necesidad de efectuar ninguna reforma estatutaria. Cierre de ejercicio social: el 30 de Junio de cada año.

Nº 3395 - \$ 1176

#### HORMIGONES TERRA S.A.

##### Modificación del Directorio

Por acta de asamblea número 1 de fecha 31/08/2012 se resolvió: Fijar el número de integrantes del directorio en 2 directores titulares y designar para integrarlo a partir de este acto por el término de 3 ejercicios, computándose el primero parcialmente por el plazo que a la fecha resta del mismo, hasta el 31/12/2012. Presidente: Daniel Oscar Marinelli, D.N.I. 13.344.794, con domicilio en Córdoba 961 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Vicepresidente: Esteban Speranza, D.N.I.

27.654.571, con domicilio en calle Evangelista Torricelli 5861, Barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba. Se designa 2 directores suplentes: Pedro Juan Marinelli D.N.I. 10.585.374 con domicilio en Córdoba 961, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y Horacio Andrés Bender D.N.I. 26.453.786, con Domicilio en calle Jacha 1 4160, Barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba.

Nº 3465 - \$ 186

#### ORIZA S.R.L.

##### Modificación de Contrato. Designación Nuevo Gerente. Cambio Domicilio Social

Por Acta de fecha 03/09/2012 los Sres. Jacques Armand Bergel, D.N.I. Nº 95.008.297 y Fernando Altamira, LE 7.984.974, resuelven que la administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de la Sra. María Eugenia Altamira, DNI 20.997.689, quien ha sido designada Gerente habiendo aceptado el cargo. Igualmente los socios han resuelto fijar como domicilio de la sociedad el sito en calle Blas Pascal Nº 6469 de Barrio Villa Belgrano de esta ciudad de Córdoba. Juzgado 1ª Inst. C.C. 29ª - Con. Soc. 5 Sec - Dra. Marcela Silvina De La Mano, Prosecretaria Letrada. Oficina, 6 de Marzo de 2013.

Nº 3462 - \$ 138,40

#### CORPORACION INMOBILIARIA S.R.L.

##### Designación de Gerentes

Según acta de asamblea del día 5 días de Febrero del 2013, los socios aprueban la designación como GERENTES, de los socios LUIS ARNOLDO YENTEL L.E. 7.988.885 y NORA MARTA OLIJAVETSKY DE YENTEL L.C. 6.492.286, quienes ejercerán la administración y representación de la Sociedad, pudiendo actuar a tales fines en forma indistinta en todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, que se relacionen directamente con él, en forma amplia y suficiente, inclusive los establecidos en forma taxativa en el art. 1881 del Código Civil, quienes en ese mismo acto aceptaron dicha designación.". Juzgado 1ª Instancia C.C. Nº 3 Concursos y Sociedades 3º. Of. 14/3/2013.

Nº 3480 - \$ 154

#### CORFA SERVI S.R.L.

##### Prórroga Plazo

Juzg. 1ª Inst. y 1ª Nom. C.C.C.F. de Bell Ville, Sec. N 1. Autos: "CORFA SERVI S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" (Expte. 725342). Acta Nº 59, fecha 6/3/2013, socios Héctor Luis Victorio Cornaglia, DNI 10.050.948, Vanesa Cornaglia, DNI 26.484.193 y Santiago Héctor Cornaglia, DNI 31.044.523 acuerdan modificar el contrato social en su Cláusula Segunda y prorrogar por 10 años más el plazo de duración de la sociedad por unanimidad. Fdo. Dra. Eusebio de Guzmán - Secretaria.

Nº 3492 - \$ 104

#### EL MAITEN S.R.L.

##### Acta Cesión Cuotas Sociales - Modificación Contrato Social - Acta Complementaria - Aclaratoria

Por Acta suscripta el 16/08/12, los socios de El Maiten SRL, José Luis Plante DNI 12.653.806 y Marina Edda Fornasa DNI 14.478.513 resolvieron ceder y transferir a María Florencia FORNASA, D.N.I. Nº 30.753.349, nacida el 03/03/1984, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en calle Independencia Nº 125, Departamento "B"- Planta Baja, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Sesenta y ocho (68) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Pesos Seis Mil Ochocientos (\$6800) a Gino FORNASA, D.N.I. Nº 32.467.489, nacido el 11/02/1987, argentino, soltero, estudiante, con domicilio en calle Tránsito Cáceres de Allende Nº 446 "Piso 8 - Depto. D" la ciudad de Córdoba, Sesenta y Seis (66) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Seis Mil Seiscientos (\$6600) y a Piero FORNASA, D.N.I. Nº 37.253.874, argentino, nacido el 25/10/1993, soltero, estudiante, con domicilio en calle Tránsito Cáceres de Allende Nº 446 "Piso 8 - Depto. D" la ciudad de

Córdoba, Sesenta y Seis (66) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Seis Mil Seiscientos (\$6600). En razón de la cesión los Cesionarios modifican el contrato social las cláusulas Cuarta y Décimo Tercera que en lo sucesivo tendrán la siguiente redacción Cláusula Cuarta: Capital Social, Suscripción e Integración: El capital social lo constituye la suma de Pesos Veinte Mil (\$20.000), dividido en Doscientos (200) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: la Socia María Florencia Fornasa la cantidad de Sesenta y ocho (68) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Pesos Seis Mil Ochocientos (\$6800), el Socio Gino Fornasa la cantidad de Sesenta y Seis (66) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Seis Mil Seiscientos (\$6.600) y el Socio Piero Fornasa la cantidad de Sesenta y Seis (66) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Seis Mil Seiscientos (\$6600) el que ha sido integrado en dinero en efectivo en su totalidad dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo. Cláusula Décimo Tercera: Administración y Representación. Duración: La Administración, Representación de la sociedad y Uso de la Firma Social serán ejercidas por la socia María Florencia Fornasa la que revestirá el carácter de Socia Gerente, quien tendrá la representación legal, obligando a la sociedad con la firma, debiendo firmar cada acto acreditando la calidad que inviste a continuación de la fórmula "EL MAITEN S.R.L.". Durará en el cargo el plazo de duración de la sociedad y solo podrá ser removido por justa causa, conservando el cargo hasta la sentencia judicial si negare la existencia de la misma, salvo su separación provisional en caso de intervenir judicialmente la sociedad. Ella o los socios disconformes tendrán derecho de receso. Por Acta Complementaria - Aclaratoria suscripta el 07/12/12, los socios de El Maiten SRL, resuelven aclarar que el Cedente Jose Luis Plante, cede y transfiere a María Florencia Fornasa sesenta y ocho (68) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, por un total de pesos seis mil ochocientos (\$6800) y a Gino Fornasa treinta y dos (32) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, por un total de pesos tres mil doscientos (\$3200), y la Cedente Marina Edda Fornasa cede y transfiere a Gino Fornasa treinta y cuatro (34) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, por un total de pesos tres mil cuatrocientos (\$3.400) y a Piero Fornasa sesenta y seis (66) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, por un total de seis mil seiscientos (\$6.600). Juzg. 1ª Inst. Civ. y Com. 33ª Nom. - Conc. y Soc. N° 6. Expte. N° 2335672/36.- Of. 5/2/2012.

N° 3489 - \$ 756,80

**3B PROYECTO, DISEÑO Y OBRA S.R.L.****Constitución de Sociedad**

Por contrato del 23/11/2011 y acta modificatoria del 06/08/2012, Miguel Ángel Bazan, Arg. D.N.I. 21.967.342, Nac. 30/12/1970, 41 años, soltero, arquitecto, dom. Juana Azurduy 443; Roberto Luis Bazan, Arg. D.N.I. 14.291.364, Nac. 02/01/1961, 51 años, casado, comerciante, dom. Guardia Nacional 481 y Juan Carlos Bazan, Arg. D.N.I. 12.670.376,53 años, casado, Nac. 23/10/1958, comerciante, dom. Pje. Paraná 432, Villa Allende, todos de Ciudad de Cba, constituyen una soc. de responsabilidad limitada, bajo las siguientes cláusulas: Denominación: "3B Proyecto, Diseño y Obra S.R.L.". Duración: 99 años a partir de la insc. R.P.C. Dom.: Ciudad de Cba. Objeto: dedicarse en nombre propio, de terceros, y/o asociada a terceros a: A) Construcción, asesoramiento, proyecto, dirección e inspección, ejecución, administración y explotación de obras nuevas o preexistentes de arquitectura e ingeniería civil, eléctrica, hidráulica, sanitaria, vial y de otras ramas de la ingeniería, públicas o privadas. B) Comercialización de inmuebles construidos por ella. C) Realización de negocios inmobiliarios, prestación de los servicios, directa o indirectamente relacionados con la actividad inmobiliaria. Comprar, vender permutar, hipotecar, gravar y administrar inmuebles, semovientes, marcas, patentes, títulos y valores, inclusive todas las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Podrá realizar operaciones con bancos públicos, privados, mixtos, compañías financieras y demás entidades financieras, sean nacionales o extranjeras, con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Córdoba, sea en sus casas centrales, agencias y sucursales del país o del extranjero. Realizar actividades de mandatario, importadora y exportadora mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones,

importaciones y exportaciones de materias primas y productos relacionados con su objeto social. Actuar como dadora o tomadora en contratos de leasing, constituir contratos de fideicomisos, sea actuando como Fiduciante, Fiduciario, Beneficiario o Fideicomisario, exceptuándose a los Fideicomisos Financieros. La sociedad puede realizar todo tipo de negocios jurídicos lícitos tendientes directa o indirectamente a la consecución de su objeto social, como así también las inscripciones o trámites registrales de cualquier índole necesarios. Para todas las actividades propias del corretaje inmobiliario en la Provincia de Córdoba, se contratará al Corredor Público Inmobiliario que corresponda, conforme lo dispuesto por los Arts. 21 y cc. de la Ley Provincial N° 9445 de Corretaje Inmobiliario y/u otra ley que posteriormente se dicte. Cap. Social: \$ 120.000, dividido en cuotas de \$ 1000 c/u suscriptas íntegramente por los socios de la siguiente manera: Miguel Ángel Bazan: 40 cuotas, Roberto Luis Bazan: 40 cuotas, Juan Carlos Bazan: 40 cuotas, e integrado por bienes no dinerarios de acuerdo a inventario. Administración y representación: a cargo de Roberto Luis Bazan en carácter de gerente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de Concursos y Sociedades N° Seis, Secretaria: Dr. Hugo Horacio Beltramone.

N° 3464 - \$ 646

**FORMAS EQUIPAMIENTOS S.R.L.****Rectificación**

Se rectifica el Edicto N° 21434, de fecha 24/08/2012, donde dice: Fecha: 323/05/2012, debe decir: 15/04/2012; y donde dice: Sebastián Álvarez Reyna, DNI N° 29.208.067, argentino, casado, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Armado Nervo N° 240 Villa Allende, Córdoba, debe decir: Sebastián Álvarez Reyna, DNI N° 29.208.067, argentino, casado, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Amado Nervo N° 240 Villa Allende, Córdoba, dejando así salvado dicho error.

N° 3495 - \$ 110

**TADAR S.A.****Elección de Directorio**

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2013, en primera convocatoria, se resolvió la elección de integración del Directorio de la Sociedad, designándose como Directores Titulares a los Sres. Nélide Procupez de Bijman, Silvia Ruth Bijman y Ernesto Saúl Procupez y Director Suplente al Sr. Alberto Ramón Cena, todos por el término de ley. Por Acta de Directorio de fecha 26/02/2013, los Sres. Directores electos se distribuyen los cargos, quedando conformado el Directorio de la Sociedad, de la siguiente manera: Presidente: Nélide Procupez de Bijman, DNI 02.581.049, Vicepresidente: Silvia Ruth Bijman, DNI 11.381.811, Secretario: Ernesto Saúl Procupez, LE 04.061.109, y Director Suplente: Alberto Ramón Cena, DNI 14.920.557, todos constituyendo domicilio especial en Av. Olmos N° 151, Piso 1°, de la Ciudad de Córdoba. Alta Gracia, 27 de Febrero 2013. Firma: Presidente.

N° 3391 - \$ 168

**HIDRAULICA INTEGRAL S.R.L.****Cesión de Cuotas Sociales**

Por contrato de fecha 30/06/12 aprobado por acta de reunión de socios N° 2, el Sr. Rubén Guillermo Bravino cede la totalidad de las cuotas sociales de las que es propietario en la sociedad denominada "Hidráulica Integral S.R.L.", es decir 177 cuotas sociales, representativas del 50% del capital social, de la siguiente manera: A) 142 cuotas sociales, que representan el 40% del capital social a favor del Sr. GABRIEL ENRIQUE SAENZ; B) 35 cuotas sociales, representativas del 10% del capital social a favor de la Sra. Patricia Alejandra Sanchez, DNI N° 23.763.455, de 38 años de edad, casada, Argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Manzana 32, Lote 16 de Barrio Rene Favalaro, Provincia de Córdoba, ingresando esta última como nueva socia. 2) Como consecuencia de ello se modifica la cláusula CUARTA y QUINTA del Contrato Social, quedando redactadas de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL: El capital suscrito asciende a la suma de pesos Trescientos Cincuenta y Cuatro Mil (\$ 354.000) dividido en

Trescientos Cincuenta y Cuatro cuotas de pesos Un Mil (\$ 1.000) de valor nominal cada una, que se suscriben en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: El señor Gabriel Enrique Saenz 319 cuotas, equivalentes a la suma de pesos Trescientos Diecinueve Mil (\$ 319.000) del capital social y la señora Patricia Alejandra Sanchez con 35 cuotas equivalentes a la suma de pesos Treinta y Cinco Mil del capital social. El capital social se encuentra integrado en su totalidad." QUINTA: REPRESENTACION: La Administración y Representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del socio Gabriel Enrique Saenz, quien revestirá el cargo de gerente. Juzgado de 1ª Inst. C.C. - 3ª CON. SOC. 3 - SEC. OF: 11/03/2013.

N° 3516 - \$ 360

**CRECER SOCIEDAD ANONIMA****Elección de Directorio**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 26 de Mayo de 2004 y Acta de Directorio N-59, del 30 de Abril de 2004, se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Peñaloza D.N.I. N° 7.992.500, Vicepresidente: Patricia Sanchez Zelada, DNI N° 13.820.896, Síndico Titular: Carlos Alberto Ocleppo, D.N.I. N° 7.991.485, Síndico Suplente: Orlando Oscar Gonzalez, D.N.I. 13.822.251, todos hasta el 31 de Diciembre de 2006.

N° 3522 - \$ 84

**CRECER SOCIEDAD ANONIMA****Elección de Directorio**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N-14 de fecha 24 de Mayo de 2007 y Acta de Directorio N-77, del 28 de Abril de 2007, se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Peñaloza D.N.I. N° 7.992.500, Vicepresidente: Patricia Sanchez Zelada, DNI N° 13.820.896, Director Suplente: Lautaro Peñaloza, D.N.I. 26.896.675, todos hasta el 31 de Diciembre de 2008.

N° 3523 - \$ 70

**AGROPROCESADORA S.A.****Constitución de Sociedad. Edicto Rectificadorio del 15/02/2012**

Se rectifica el edicto de fecha 7 de Diciembre de 2012 (N° 35007): se omitió consignar la fecha de ACTA RECTIFICATIVA N° 1 DE FECHA 27 de Noviembre de 2012.

N° 3346 - \$ 42

**AGROTRUCK EL GALGO S.A.****Edicto Rectificativo - Se rectifica edicto N° 22662. Elección de Autoridades**

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 24 Octubre de 2011, fue elegido el Directorio de AGROTRUCK EL GALGO SA, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Raul Ramonda, DNI 28.178.283; Vicepresidente: Mario Ruben Ramonda, DNI 17.949.189; Director Suplente: Claudia Viviana Mariotti, DNI 18.142.452. Todos con mandato por tres ejercicios.

N° 3439 - \$ 91,80

**ALPHA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A.****RIO TERCERO****Elección de Autoridades. Incremento de Capital. Modificación**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02 de Noviembre de 2012 se decidió: Directorio: Que sean cuatro los Directores Titulares y uno el Director Suplente, reeligiendo por tres ejercicios al Señor Hugo Lorenzo MARTINA, D.N.I. N° 6.585.937 como Director Presidente, al Señor José Alberto MARTINA, D.N.I. N° 6.607.021 como Director Vicepresidente, a los señores Guillermo Alfredo MARTINA, D.N.I. N° 18.513.582 y Lisandro José MARTINA, D.N.I. N°

18.513.581, como Directores Titulares y al señor Hugo Gabriel MARTINA, D.N.I. N° 14.050.477 como Director Suplente. Presentes en este acto los Directores electos manifiestan que aceptan los cargos para los que fueron designados, fijando domicilio especial en Av. Gral. Savio N° 2287, de esta Ciudad de Río Tercero y declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550. Capital Social: Se resolvió incrementar el capital social en la suma de \$ 1.900.000,00, mediante la capitalización de las siguientes cuentas: "Ajuste de Capital", por la suma de \$ 291.297,05; la cuenta "Aportes no Capitalizados" por la suma de \$ 100.083,72; "Revalúos Legales" por la suma de \$ 279.455,82, y capitalización parcial de la cuenta "Resultados no Asignados", por la suma de \$ 1.229.163,41, Importes que surgen del ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, del último Balance cerrado al 31 de Octubre de 2011. Esta capitalización se efectúa en proporción a las respectivas tenencias accionarias, o sea cincuenta por ciento (50%) para cada accionista.- En consecuencia el Artículo 4°. Quedará redactado: El Capital Social es de Pesos DOS MILLONES (\$ 2.000.000,00) representado por VEINTE MIL ACCIONES de Pesos CIEN (\$ 100,00), Valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la Clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley N° 19.550.- Se dispuso canjear las actuales 400.000 acciones de \$ 0,25 valor nominal cada una, por los nuevos títulos a emitir representativos de veinte mil (20.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" que confieren derecho a cinco (5) votos por acción de Pesos CIEN (\$ 100,00) valor nominal cada una.- Se dispuso modificar los Artículos 8°, 11°, 12° y 16° y Ordenamiento del Estatuto Social, quedando el ordenamiento integral del mismo redactado de la siguiente manera: Socios: Hugo Lorenzo MARTINA, DNI N° 6.585.937, argentino, de 77 años, divorciado, comerciante, domiciliado en San Pedro N° 231, Río Tercero y José Alberto MARTINA, DNI N° 6.607.021, de 66 años, soltero, comerciante, domiciliado en Uruguay N° 40, Río Tercero. Denominación: "ALPHA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A.". Domicilio: Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo el Directorio establecer fábricas, depósitos, sucursales, agencias, representaciones u oficinas en cualquier parte, dentro o fuera de la República Argentina, asignándoles o no un capital determinado. Sede Social: Av. Gral. Savio N° 2287, ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. Duración: Su duración es de 99 años contados desde su primera inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto en el país o en el extranjero, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, importar y/o exportar con las limitaciones legales: 3.1 - Industriales: 3.1.1 - La instalación de maquinarias y equipos para el funcionamiento de establecimientos industriales por cuenta de terceros. Comercialización y elaboración por cuenta propia o de terceros de maquinarias, equipos e instalaciones industriales. Construcción de edificios industriales, para viviendas u otros usos por cuenta propia o de terceros. Aplicación a la industria forestal y forestación. 3.1.2 - La producción, fabricación, elaboración, industrialización, transformación, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla y depuración en sus distintas etapas y procesos de aditivos, tensioactivos y emulsionantes para alimentos humanos, animales, peces, cueros, cosmetología, farmacopea, textiles, pinturas, celulosas, abonos, fertilizantes, drogas, artículos de higiene; productos químicos-industriales, especialidades para uso veterinario, agrícologano-ganadero, frutihortícolas y en general todo cuanto se relacione directamente con los mismos. 3.2 - Construcciones: La realización de toda clase de obras públicas o privadas, ya sean arquitectónicas, hidráulicas, sanitarias, viales, puentes, canalizaciones, subterráneos, vías férreas, marítimas, estructuras de hormigón armado, instalaciones sanitarias, eléctricas y de gas, construcción de edificios, unidades o grupos de unidades para vivienda, industria y comercio, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, y cualquier obra de ingeniería o arquitectura, inclusive remodelaciones de todo tipo, amoblamiento y decoraciones de toda clase de inmuebles, y la comercialización de todo tipo de materiales aplicados a la industria de la construcción. 3.3 - Comerciales: Fraccionamiento, envase, subdivisión, compra, venta, permuta, acopio, consignación, distribución, importación, exportación, transporte

de los productos de los apartados anteriores. 3.4 - Actividades: Para el cumplimiento de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: 1.- Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere, todo referido al sector de la industria. 2.- Agrícola Ganadera: En toda su extensión, comprendida dentro del marco legal vigente. Para realizar este objeto se encuentra capacitada para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un mejor desarrollo del mismo. Capital Social: El Capital Social es de Pesos DOS MILLONES (\$ 2.000.000,00) representado por VEINTE MIL ACCIONES de Pesos CIEN (\$ 100,00), Valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la Clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley N° 19.550. Administración: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Asamblea Ordinaria asignará los cargos de Presidente, Vicepresidente y otros que pudiera considerar convenientes. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad prescinde de la Sindicatura, deberá obligatoriamente, elegir Directores Suplentes. Representación Legal: La representación de la Sociedad estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente del Directorio quienes tendrán indistintamente el uso de la firma social en las escrituras y todos los documentos e instrumentos públicos y/o privados que emanen de la entidad. En ausencia o impedimento del Presidente o del Vicepresidente, serán sustituidos con idénticas atribuciones y deberes, en su caso, por quienes los sustituyan. El Directorio podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confieran en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la Sociedad. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea Ordinaria por tres ejercicios, la que designará asimismo un Síndico Suplente por igual período. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley N° 19.550. La Asamblea Ordinaria podrá resolver prescindir de la Sindicatura si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 - Ley N° 19.550, teniendo los accionistas en tal caso el derecho de contralor que confiere el Artículo 55 - Ley N° 19.550 y de conformidad con su Artículo 284. Se resuelve prescindir de la sindicatura. Fecha de cierre de Ejercicio: El ejercicio social se cierra el 31 de Octubre de cada año.

N° 3514 - \$ 1836

## MUEBLES METALICOS BELL S.R.L.

## Cesión de Cuotas Sociales

Por instrumento privado del 26/12/2012 los socios cedentes Nelio José VIRANO, nac. el 16/3/1942, casado, D.N.I. N° 6.434.961, C.U.I.L. N° 23-06434961/9, industrial, dom. en San Luis N° 562; Angel Blas ABRATTE, nac. el 22/2/1951, casado, D.N.I. N° 8.411.011, C.U.I.L. N° 20-0841101117, industrial, dom. en calle Independencia N° 1470 y Remo José RIVOIRA, nac. el 10/11/1937, casado, D.N.I. N° 6.425.033, C.U.I.L. N° 20-06425033/8, dom. en Bv. Buenos Aires N° 926, todos de San Francisco, VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN la cantidad de 445.576 cuotas de capital, que tienen y les corresponden en la proporción de 148.526 al Sr. Virano; 148.525 al Sr. Abratte y 148.525 al Sr. Rivoira, en la entidad MUEBLES METALICOS BELL S. R. L. a favor de los cesionarios Lino Dario GRISENDI, nac. el día 21/2/1973, soltero, D.N.I. N° 22.953.967, C.U.I.T. N° 20-22953967/2, comerciante, domo

en Bv. 9 de Julio N° 1267 y Mauricio Luis MASSINI, nac. el 11/4/1980, casado, D.N.I. N° 28.044.221, C.U.I.L. N° 20-2804422117, comerciante, dom. en Bv. Roca N° 2483, de de San Francisco.- Esta cesión se realiza con efecto a partir del 31/12/2011. Por ello los cesionarios modifican la cláusula 6°: "SEXTA: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del señor Mauricio Luis Massini, quien investirá el cargo de gerente, teniendo uso de la firma social para todos los asuntos comerciales y sociables pero con prohibición absoluta de emplearla o comprometerla en cuestiones ajenas a dicho negocio, ni otorgar garantías, avales o fianzas a terceros.- El gerente en todos los casos suscribirá su firma particular bajo la leyenda MUEBLES METALICOS BELL S.R.L. Las facultades que se derivan de la dirección y administración son amplias, sin limitaciones de ninguna índole aunque no se exprese específicamente en el contrato, pero con las limitaciones arriba indicadas.- El gerente de la sociedad tendrá uso de firma en forma conjunta para todos los actos relativos al giro societario.- Asimismo, el gerente podrá otorgar poder a favor de los demás socios en forma indistinta, a los fines de que lo reemplacen temporalmente en la dirección.- Para las operaciones relacionadas a la adquisición o transferencia de dominio o constitución de derechos reales sobre inmuebles y rodados, se requerirá el consentimiento por escrito de todos los socios.-" Se ratifican las demás cláusulas contractuales.- San Francisco, 15 de febrero de 2013.-Dra. Rosana Rossetti de Parussa. Secretaria.

N° 3392 - \$ 504,60

## HAC S.A.

## "Elección de Autoridades"

Por acta de Asamblea N° 12 del 24/08/2012 fue elegido el Directorio de HAC SA por el término de tres ejercicios quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Helmbrecht, DNI N° 20.454.698 y Director Suplente: Luciana Leticia Romero Vasallo, DNI N° 26.123.145.

N° 3437 - \$ 61,20

## ROCA VERDE S.A.

## Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea N° 7 del 09/05/2011 fue elegido el Directorio de ROCA VERDE SA por el termino de tres ejercicios y ratificada en acta N° 8 de 05/05/2012 quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Federico Neher, DNI N° 6.394.123, Vicepresidente: Paulo Ernesto Neher, DNI N° 20.872.728 y Director Suplente: Nancy Liliana CorghiPatrizi, DNI N° 5.326.887.

N° 3438 - \$ 83,20

## ROGEM S.R.L.+

## INRIVILLE

## Constitución de Sociedad

Por contrato de fecha 7 de diciembre de 2012 Manuel Evaristo LUCANGELI, DNI 17.929.855, CUIT: 20-17929855-5, argentino, soltero, contador Público Nacional, mayor de edad, nacido el 9 de octubre de 1966, con domicilio en San Martín 475 de la localidad de Inrville, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba; Luciano Néstor DI POMPO, DNI 27.347.822, CUIT 20-27347822-2, argentino, casado en primeras nupcias con Alejandra Rizzo, Diplomatura en Gestión Comercial, mayor de edad, nacido el 3 de junio de 1979, con domicilio en Mariano Moreno 682 de la localidad de Inrville, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba; Sofía BONI, DNI 26.415.448, CUIT: 27-26415448-6, argentina, casada en primeras nupcias con Germán Jesús Alvarez, Contadora Pública, mayor de edad, nacida el 21 de julio de 1978, con domicilio en Sergio Gareggio 335 de la localidad de General Baldissera, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba; Mónica Beatriz BORRI, DNI 24.747.224, CUIT: 27-24747224-5, argentina, soltera, Contadora Pública, mayor de edad, nacida el 10 de diciembre de 1975; con domicilio en Saavedra 827 de la localidad de Inrville, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba; y Betiana TRAVERSI, DNI 27.896.999, CUIT: 27-27896999-7, argentina, soltera, mayor

de edad, nacida el 11 de diciembre de 1980, con domicilio en San Martín 457 de la localidad de Inrville, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba; celebraron contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo el nombre de "ROGEM S.R.L." con domicilio social en calle Mariano Moreno 682 de la localidad de Inrville Inrville, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. DOS) El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, con las limitaciones de la ley, las siguientes actividades: a) Prestar servicios de consultoría, asesoramiento, gerenciamiento, gestión, organización, administración, contables, y capacitación; asesoría económica, financiera, tributaria; determinación del valor económico de empresas; reingeniería de procesos y calidad total; diseño de sistemas de control de gestión y control interno; asesoría en desarrollo organizacional; asesoría e implementación de sistemas de gestión; asesoría en desarrollo organizacional y en programas de cambio cultural, y toda otra prestación que haga al funcionamiento de empresas dedicadas a actividades comerciales, industriales, de servicios, de producción y bienes muebles o inmuebles propios o de terceros. b) Servicios Tercerizados de administración; servicios contables, incluyendo la preparación de contabilidad, supervisión contable, y compilación de estados financieros, auditoría interna, auditoría de gestión, liquidación de sueldos y remuneraciones, seguridad e higiene, gestión de procesos y servicios por medio del internet; c) Agrícola - Ganaderas: explotación, administración, gerenciamiento, gestión agropecuaria, compra, venta y arrendamiento, aparcería, de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles o instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria, propios o de terceros, a la actividad de lechería, explotación de tambos, cría y engorde de animales de cualquier tipo; intervenir en la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización e industrialización de haciendas, granos, semillas, frutas, productos lácteos, maderas y productos de granja, fertilizantes, insumos agropecuarios y maquinaria agrícola, rodados, herramientas, repuestos y accesorios de equipos e implementos agrícolas ganaderos. d) Financieras: Realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías prevista por la legislación vigente, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. e) Actuar como parte fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria en contratos de fideicomisos regidos por la ley 24441 o la que lo reemplace en el futuro; exceptuando de su objeto la posibilidad de ser fiduciaria de de fideicomisos financieros y de aquellos que hacen oferta pública de sus servicios. A los fines de cumplir con su objeto podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere y sean necesarios, tales como comprar, vender, leasing, permutar, arrendar, locar, ceder, transferir, dar en embargo, dar en usufructo, hipotecar, o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles, derechos materiales y/o inmateriales, patentes, marcas, licencias de exportación; participar en concurso de precios, licitaciones; ser representante, agente o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes a tal fin. Podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. También podrá, siempre que se relacione con lo anterior adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporar valor agregado a bienes, servicios y productos destinándolos al mercado interno o externo. Actuar en operaciones de comercio internacional como importador o exportador y como agente comprador o vendedor de mercaderías o servicios para terceros, en el país o en el extranjero; planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compensado, dirección y gestión empresarial destinado al comercio internacional. Asimismo para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen con el objeto de la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. TRES) Plazo de duración: diez (10) años contados desde la firma del presente contrato. CUATRO) Capital social pesos cincuenta mil (\$ 50.000), representado por cinco mil (5.000) cuotas de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una, que son suscriptas totalmente por los socios en este acto e integradas en un veinticinco por ciento, o el numeral inmediato superior en caso de resultar fracción, Manuel Evaristo LUCANGELI suscribe dos mil (2000) cuotas e integra quinientas (500) cuotas; Luciano Néstor DI POMPO, suscribe un mil quinientas (1.500)

cuotas e integra trescientas setenta y cinco (375) cuotas; Sofía BONI, suscribe setecientos cincuenta (750) cuotas e integra ciento ochenta y ocho (188) cuotas; Mónica Beatriz BORRI, suscribe quinientas (500) cuotas e integra ciento veinticinco (125) cuotas; Betiana TRAVERSI, suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas e integra sesenta y tres (63) cuotas; el resto será integrado en el término de dos años a contar de la firma del presente .... SIETE) La representación legal y la administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Luciano Néstor DI POMPO, DNI 27.347.822, quién revestirá el cargo de socio gerente y dispondrá el uso de la firma social.- Desempeñarán sus funciones mientras dure la sociedad... NUEVE) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año calendario. Firmado María de los Angeles Rabanal - Secretaria. Oficina, marzo de 2013.

N° 3468 - \$ 1430

#### BUSTOS Y BELTRAN S.A.

##### Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria -Unánime- de Accionistas, celebrada el día 11 de Marzo de 2013, resultaron electas y designadas para integrar el Directorio de la sociedad por tres ejercicios las personas que, en orden a los siguientes cargos, se detallan: PRESIDENTE: Sr. Lucas Beltrán DNI N° 24.631.733. VICEPRESIDENTE: Sr. Juan Manuel Beltrán DNI N° 27.549.818. 1er. DIRECTOR SUPLENTE: Srta. Natacha Beltrán DNI N° 24.141.415. 2do. DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Jorge Denis Albiñana DNI N° 11.917.302.

N° 3431 - \$ 98

#### EL QUINTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

##### CAVANAGH

##### Constitución de Sociedad

SOCIOS: Los Sres. MONICA RUTH COPELLO, de nacionalidad argentina, de estado civil Soltera, de profesión comerciante, domiciliada en calle España 193, de la Localidad de CAVANAGH, nacida el día 18 de marzo del año 1961, quién acredita su identidad con Documento Nacional de Identidad Número catorce millones doscientos setenta y cuatro mil novecientos ochenta y seis (D.N.I. 14.274.986.) Y el Señor MARIO GUSTAVO COPELLO, argentino, de estado civil soltero, de profesión agricultor, domiciliado en calle España 193, de la Localidad de CAVANAGH, nacido el día 3 de julio del año 1967, quién acredita su identidad con Documento Nacional de Identidad Número diecisiete millones ciento quince mil setecientos noventa y siete, (DNI 17.115.797). FECHA DE CONSTITUCION: 19 de FEBRERO del año 2013. DENOMINACION: EL QUINTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. DOMICILIO: España 193 de la Localidad de CAVANAGH, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACION: cincuenta (50) años. OBJETO: Tendrá por objeto el acopio, acondicionamiento, comercialización, importación, exportación de cereales y oleaginosas, semillas, forrajes y/o subproductos derivados de cualesquiera de ellos, y/o interviniendo entre la oferta y demanda de esos productos; el transporte de cereales, oleaginosas, semillas forrajes y/o subproductos derivados de cualquiera de ellos, animales de cualquier tamaño y porte, sembrar y arrendar inmuebles rurales propios y ajenos.- Todas estas actividades podrán ser realizadas por sí, por sí o por terceros, o asociados a terceros, ya sea de propios y/o de terceros, pudiendo realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias, públicas y privadas, especialmente con el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Córdoba y/o cualquier otra entidad bancaria y financiera con asiento en este país, ya sea en su casa central o en cualquiera de sus sucursales. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social, pudiendo gestionar, explotar o transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales, municipales o extranjeros. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos y contraer obligaciones y para realizar actos referidos a su objeto social que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.

CAPITAL SOCIAL: La suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000), divididos en CIEN (100) cuotas sociales de PESOS QUINIENTOS (\$ 500) cada una. ADMINISTRACION y REPRESENTACION: La Administración y representación estará a cargo de MONICA RUTH COPELLO y MARIO GUSTAVO COPELLO, quiénes tendrán el uso de la firma en forma conjunta, separada, alternativa o indistinta. EJERCICIO ECONOMICO y FINANCIERO: El 31 de MAYO de cada año. Corral de Bustos-Ifflinger, 10 de marzo del año 2013.

N° 3471 - \$ 604

#### EL CUSA S.R.L.

##### HERNANDO

##### Constitución de Sociedad

El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 6 ha ordenado publicar el CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DE LA RAZÓN SOCIAL "EL CUSA S.R.L." en autos caratulados "EL CUSA S.R.L - Inscryp. Reg. Pub. Comercio - Expte. 686140": a saber "En la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, el quince día del mes de Junio de dos mil doce, entre los Señores José Alberto FERRERO, argentino, DNI 21.126.996, nacido el día 27 de Octubre de 1969, casado en primeras nupcias con Carina Marcela CAPELLINO, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en calle Esteban Fumagalli N° 160 de la ciudad de Hernando; Gustavo Germán FERRERO, argentino, DNI 29.835.935, nacido el día 21 de Diciembre de 1982, casado en primeras nupcias con Silvina Noelia COCCOLO, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en calle Piacenza N° 756 de la ciudad de Hernando y Nicolas Cristian FERRERO, argentino, DNI 33.501.649, nacido el día 14 de julio de 1988, soltero, estudiante, con domicilio real en calle Panamá 336 de la ciudad de Hernando, convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 19.950, sus modificaciones y las cláusulas que se; transcriben a continuación: CAPITULO PRIMERO: CONSTITUCION - DENOMINACIÓN - DOMICILIO.- PRIMERA: A partir del día 15 de Junio de dos mil doce, queda constituida la sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación social: "EL CUSA S.R.L.".- SEGUNDA: Tendrá su domicilio en jurisdicción de la localidad de Hernando, Provincia de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Panamá N° 336 de esta ciudad de Hernando, pudiendo establecer sucursales, agencias representaciones en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero.- CAPITULO SEGUNDO: OBJETO.- TERCERA: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, contratando personas idóneas para ello, 1) Explotación Agrícola Ganadera: producción de cereales oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodónera, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, frutícolas y forestales de todo tipo. Además de toda actividad que se relacione con la cría e internada de ganado vacuno, porcino, equino, caprino, ovino y animales de granja para la venta; faena y elaboración de productos derivados. 2) Transporte: de carga en general. 3) Servicios: Prestación de servicios agrícolas: laboreo, fumigación, siembra y trilla. Al asesoramiento, organización y ejecución de planes de forestación o reforestación en terrenos propios, de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales; ejecutar trabajos de conservación forestal, desmonte de bosques o extracción de productos forestales; a la tala de montes y a la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. 4) Comercial: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociados a terceros las siguientes operaciones: exportación y/o importación, participar en licitaciones nacionales e internacionales, ser proveedor del Estado, ser arrendador o arrendatario de predios rústicos - CAPÍTULO TERCERO: CAPITAL SOCIAL. CUARTA El capital social se fija en la suma de Pesos treinta mil (\$ 30.000), dividido en trescientas (300) cuotas de cien pesos cada Una (\$100), las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El Socio José Alberto FERRERO la cantidad de ciento

cincuenta (150) cuotas sociales, por un total de Pesos quince mil (\$15.000); El Socio Gustavo Germán FERRERO, la cantidad de setenta y cinco (75) cuotas sociales, por un total de Pesos siete mil quinientos (\$7.500) y el Socio Nicolás Cristian FERRERO, la cantidad de setenta y cinco (75) cuotas sociales, por un total de Pesos siete mil quinientos (\$7.500). La integración del capital se materializa conforme permite el ordenamiento vigente, y siendo en dinero, solamente se integrará el veinticinco (25%) del mismo en la proporción de cada uno de los socios de conformidad al estado de situación patrimonial inicial al 15 de junio del cte. Año 2012 confeccionado por la Contadora Mariana BORETTO MP 10-1587-3 que se adjunta.- CAPITULO CUARTO: DURACION.- QUINTA: El plazo de duración se fija en cincuenta (50) años a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse por disposición de los socios que representen las tres cuartas partes del capital social, debiendo solicitar dicha prórroga antes del vencimiento del plazo contractual.- CAPITULO QUINTO: ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN LEGAL.- SEXTA: La administración, representación y uso de la firma social, con las limitaciones previstas al final de este artículo, serán ejercidas por dos gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, siendo designado en este acto a los socios Gustavo Germán FERRERO, DNI 29.835.935, y Nicolas Cristian FERRERO, DNI 33.501.649, para desempeñar los cargos, los que se renovará automáticamente cada dos años, si no mediare oposición de los socios y/o no aceptaren los elegidos. Los gerentes representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la misma, sin limitación de facultades, en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la sociedad. Los gerentes tiene todas las facultades para administrar los bienes de la sociedad y representarla, pudiendo en consecuencia, celebrar en nombre de la misma toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, inclusive operar con bancos públicos y privados, con las limitaciones establecidas en la Ley Nacional 18061; establecer agencias, sucursales, franquicias y otras especies de representación dentro o fuera del país; representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y en conflictos extrajudiciales; otorgar poderes; y obligar a la sociedad en créditos con instituciones bancarias o financieras (sean estas de carácter público o privado) o con terceros. Para la disposición de bienes inmuebles, automotores y de cualquier otra maquinaria o equipo destinado a la producción será necesario que reunidos en asamblea los socios decidan por simple mayoría. La sociedad no podrá actuar como garante o fiadora de terceros.- CAPITULO SEXTO: CAPACIDAD LEGAL DE LA SOCIEDAD.- SEPTIMA: Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo inclusive presentarse en licitaciones públicas y/o privadas e inscribirse en todos los registros de contratistas del estado, ya sean nacionales, provinciales o municipales.-CAPITULO SEPTIMO: BALANCE. INVENTARIO. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- OCTAVA: El día 31 de julio de cada año se practicará el inventario y balance general. La aprobación del inventario y balance requerirá la mayoría que dispone la cláusula décima de este contrato...". Río Tercero, 19 de Diciembre de 2012.

Nº 3505 - \$ 1443,20

#### CONSTRUMIX S.A.

#### LIQUIDACIÓN

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN: Por acta de Socios de fecha de Noviembre de dos mil doce se resolvió a) Aprobar los Ejercicios Económicos Nº 13 cerrado el 30.09.07, el Nº 14 finalizado el 30.09.08, Nº 15 finalizado el 30.09.09, Nº 16 finalizado el 30.09.10, Nº 17 finalizado el 30.09.2011 y Nº 18 finalizado el 30.09.2012. b) Aprobar la Gestión de los Directores en todos los períodos referidos en el punto anterior. c) Disolver y liquidar la sociedad conforme lo dispuesto por el art. 94 inc. 1 de la ley 19.550. A estos efectos se adoptó el Balance del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de este año como balance especial de liquidación conforme las previsiones del art.103 de la Ley 19.550. d) Designar a los señores Jorge Omar Siciliano, argentino, empresario, DNI Nº 7.979.062, casado, nacido el 15.09.1944, con domicilio en calle Nápoles Nº 3385 del Barrio Ampliación

Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba y a la Sra. Ana María de Giovanni, DNI Nº 5.801.344, argentina, casada, empresaria, nacida el 15.08.1948, con domicilio en calle Nápoles Nº 3385 del Barrio Ampliación Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba como Liquidadores Titulares y como Liquidadores Suplentes a los Sres. Natalia María Siciliano DNI Nº 25.455.775, argentina, soltera, empresaria, nacida el 27.08.1976 con domicilio en calle Nápoles Nº 3385 del Barrio Ampliación Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba y Jorge Luis Siciliano DNI Nº 30.470.023, argentino, soltero, empresario, nacido el 03.09.83 con domicilio en calle Nápoles Nº 3385 del Barrio Ampliación Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba.

Nº 3358 - \$ 323,40

#### GUAYACÁN DE ANTA S.A.

#### Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Nº 10 de fecha 17 de Enero de 2013 se procedió a la elección de autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE la Sra. Sheila Laura Berta Urán de Sartori o Sheyla Laura Berta Urán de Sartori, de 48 años de edad, estado civil casada, nacionalidad uruguaya, profesión Directora de S.A., con domicilio en Paraguay Nº 47, de la ciudad de Jesús María, departamento Colón, provincia de Córdoba, República Argentina, DNI Nº 92.679.287; y DIRECTOR SUPLENTE el Sr. Franco Sartori, de 24 años de edad, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Paraguay Nº 47, de la ciudad de Jesús María, departamento Colón, provincia de Córdoba, República Argentina, Documento Nacional de Identidad Nº 33.489.471. Todas las personas recientemente designadas para integrar el Directorio de la Sociedad en calidad de Presidente, y Director Suplente, se encuentran presentes y suscriben la presente Acta en calidad de aceptación de los cargos que les fueron asignados y manifiestan en carácter de Declaración Jurada que no se encuentran comprendidas en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. En cumplimiento del último párrafo del Art. 256 de la Ley Nº 19.550 los Directores recientemente elegidos fijan domicilio especial en calle Paraguay Nº 47, de la ciudad de Jesús María, departamento Colón, provincia de Córdoba, República Argentina. El Presidente.

Nº 3376 - \$ 280.-

#### GRUPO ERFINDER S.A.

#### DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO.

Por acta de asamblea general ordinaria del 12/03/13, y por el término de un ejercicio, se designó como presidente del directorio a Verónica Andrea Ramaccioni, D.N.I. Nº 25.758.909 y como director suplente a María Florencia Vanzo, D.N.I. Nº 33.809.507. El Directorio. -

Nº 3379 - \$ 56.-

#### MARGEN COMERCIAL S.A.

Edicto Rectificativo y Ampliatorio de  
Publicación Nº 37194 de fecha 26-12-2012

Instrumentos y fechas: Acta Rectificativa - Ratificativa de fecha 20-12-2012. Capital Social: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), representado por cien acciones de valor nominal MIL PESOS (\$ 1.000) cada acción, ordinarias, nominativas no endosables de la Clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción que suscriben conforme al siguiente detalle: a) GUILLERMO RAUL MARCHETTI, DNI Nº 22.424.125, suscribe cincuenta (50) acciones de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la Clase "A", con derecho a 5 (cinco) votos por acción que importan la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000); e integra en este acto el 25% en dinero en efectivo, es decir la suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500) y b) GUILLERMO LUCAS GENTI, DNI Nº 22.424.125, suscribe cincuenta (50) acciones de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la Clase "A", con derecho a 5 (cinco) votos por acción que importan la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000); e integra en este acto el 25% en dinero en efectivo, es decir la suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500). El saldo será integrado dentro de los dos años de contados a partir del presente acto

constitutivo. Administración y Representación: La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La elección de suplentes será obligatoria si se prescinde de la sindicatura. La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por alguna circunstancia, la sociedad quedara comprendida en alguno de los supuestos previstos en el artículo 299 de la mencionada ley la asamblea deberá elegir tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de tres ejercicios a excepción del caso en que quede comprendida en el inciso segundo del artículo 299 en el que se elegirá un síndico titular y un suplente por el término de tres ejercicios.

Nº 3378 - \$ 455,40

#### DIMOTEC S.A.

#### Acta de Asamblea General Ordinaria

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 30/4/2012 se resuelve por unanimidad designar como presidente del directorio a Diego Adrián Santa Cruz DNI. 25.982.439, como vicepresidente a Pablo Ignacio Santa Cruz, DNI.27.246.603, como directora titular a Natalia Luján Santa Cruz, DNI. 32204633 y como Directora Suplente a María Celeste Santa Cruz, DNI. 30330499, para cumplir el mandato en los plazos estatutarios.

Nº 3794 - \$ 138,90

#### LUMASOY S.R.L.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por contrato del 26-02-2013 LUCÍA MARÍA TARAVELLA, soltera, argentina, nacida el 8/03/1980, economista, D.N.I. 27.957.634, domiciliada en José Rivera Indarte 237 2º B, Córdoba, MARÍA VICTORIA TARAVELLA, casada, argentina, nacida el 14/02/1976, arquitecta, D.N.I. 25.202.339, domiciliada en Av. Los Álamos 1111 Lote 173, Country La Rufina, Córdoba, RICARDO AMBROSIO TARAVELLA, casado, argentino, nacido el 04/10/1978, ingeniero civil, D.N.I. 26.904.622, domiciliado en Carlos Nicolle 5917, Casa 7 de la ciudad de Córdoba; FLORENCIA TARAVELLA, soltera, argentina, nacida el 12/08/1987, química, D.N.I. 33.223.228, domiciliada en José Rivera Indarte 237 Córdoba y FRANCISCO TARAVELLA, soltero, argentino, nacido el 10/01/1991, estudiante, D.N.I. 35.576.174, domiciliado en José Rivera Indarte 237, Córdoba. DENOMINACIÓN: LUMASOY S.R.L. DOMICILIO Y SEDE: jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, José Rivera Indarte 237. DURACIÓN.- 99 años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO.- Dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a: I) La explotación integral de: a) Establecimientos hoteleros y apart hotel, b) Inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, c) Inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas, y/o d) Inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida. II) Toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes muebles e inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo dieciséis de la Ley Provincial 7191. III) Compra, venta, importación y exportación, intermediación y exposición de obras de arte. IV) Elaboración y comercialización de alimentos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL \$20.000,00, dividido en 2.000 cuotas sociales de un valor nominal de \$10,00.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN - ejercida por LUCÍA MARÍA TARAVELLA, la que revestirá el carácter de gerente. Durará en su cargo el plazo de 10 años. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.-

Nº 3388 - \$ 536,60.-

## PUBLICACIONES ANTERIORES

### ASAMBLEAS

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LEONES

##### LEONES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 05/04/2013 a las 09,00hs en Rivadavia 977. orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, del ejercicio cerrado el 31/12/2012. 4) Renovación total de la comisión directiva: a) Designación de una junta electoral de 5 miembros; b) Elección de presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 5 vocales titulares, 5 vocales suplentes por 1 año; c) Elección de 2 revisores de cuentas titulares, 2 revisores de cuentas suplentes por 1 año. Art. 42 del estatuto en vigencia. El Secretario.

3 días - 3338 - 22/3/2013 - s/c.

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS ABUELOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el Auditorio Municipal de Corral de Bustos-Ifflinger, el 20 de Abril de 2013 a las 17 hs. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para que suscriban el acta con el presidente y secretario. 3) Autorización aumento cuota social. 4) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador. La Secretaria.

3 días - 3306 - 22/3/2013 - \$ 420.-

#### CLUB SPORTIVO MAIPU

##### RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 09/04/2013 a las 20 hs en la sede del Club. Orden del Día: 1) Lectura de la última acta de asamblea realizada. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario. 3) Causa por la cual la convocatoria se realizó fuera de término. 4) Aprobación del balance por el ejercicio cerrado el 30/11/2011 y 2012. 5) Memoria de los mismos. 6) Informe de la comisión revisora de cuentas para los ejercicios. 7) Renovación de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 8) Tratamiento para el aumento de la cuota social. El Secretario.

3 días - 3160 - 22/3/2013 - s/c.

#### ASOCIACION MUTUAL DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA, OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE SANTIAGO TEMPLE LTDA.

##### SANTIAGO TEMPLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/4/2013 a las 20,30hs. en la Sede de la Asociación. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, estado de resultados, anexos, informe de la junta fiscalizadora. Todo correspondiente al ejercicio N° 33 cerrado el 31/12/2012. 3) Renovación total del Consejo Directivo a saber: 7 vocales titulares, 4 vocales suplentes y la junta fiscalizadora. Todos por terminación de sus mandatos. El Secretario.

3 días - 3315 - 22/3/2013 - s/c.

#### ASOCIACION MUTUAL ALEA

##### CRUZ ALTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2013 a las 21,30hs. en la sede de nuestra institución. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados presentes para que suscriban el acta de asamblea. 2) Tratamiento y consideración del balance y cuadro de resultados e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2002. 3) Tratamiento y consideración de la autorización a los fines de solicitar autorización para el aumento de la cuota social. La Secretaria.

3 días - 3237 - 22/3/2013 - s/c.

#### BIBLIOTECA POPULAR "ROSA AREAL DE MOLINA"

##### TANTI

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 12/4/2013 a las 18,30hs. en su local. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para suscribir el acta de asamblea con el presidente y secretario. 2) Motivo por el cual se llama a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe de la comisión revisora de cuentas presentado por la comisión directiva correspondiente al XXV ejercicio socio-económico, comprendido desde el 01/5/11 al 30/4/12. 4) Elección de presidente, secretario, tesorero, 3 vocales titulares que durarán 2 ejercicios en su mandato. 5) Elección de 2 vocales suplentes, 2 revisores de cuentas titulares y 1 revisor de cuentas suplente, que durarán un ejercicio. La Secretaria.

3 días - 3277 - 22/3/2013 - s/c.

#### LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

Los convocamos a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la Liga Regional de Futbol de Canals sitas en Gral. Paz 404, esquina San Juan, Canals el día miércoles 05 de Abril de 2013 a las 20,00 horas para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la memoria, balance general, cuadro de resultados, anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 3) Elección del presidente de la L.R.F.C. e integrantes de la comisión revisadora de cuentas (titular y suplente) por el término de dos años. 4) Elección del presidente del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva de la L.R.F.C. tres vocales titulares y cuatro vocales suplentes por el término de un año. 5) Resolución Acta del H.T.D.D. suspensión de su miembro. El Secretario.

3 días - 3260 - 22/3/2013 - \$ 749.70.-

#### FEDERACION MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convocase a Asamblea Extraordinaria del Consejo Provincial de Delegados de la Federación Médico Gremial de la Provincia de Córdoba, para el día 17 de Abril de 2013, a las 11,30 y 12,30 horas en primera y segunda citación, respectivamente, en su sede de calle Mariano Moreno N° 475, entrepiso, de esta ciudad, con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos miembros de la asamblea para la firma del acta. 3) Secretaria general: informe. 4) Secretaria gremial: informe. 5) Secretaria de Hacienda: informe. 6) Secretaria de Asuntos universitarios: informe. 7) Secretaria de Cultura, Deportes y Recreación: informe. El Secretario General.

3 días - 3147 - 22/3/2013 - \$ 630.-

#### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "SAN BASILIO"

##### SAN BASILIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/4/2013 a las 21,00hs en la sede de la Sociedad. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación acta anterior. 2) Explicación las causa demora de la asamblea. 3) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta. 4) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de resultados, informe comisión revisora de cuentas e informe de auditoria. Correspondiente a ejercicio cerrado el 31/7/2012. 5) Designación de 3 asambleístas para ejecutar funciones de comisión escrutadora. 6) Renovación total de la comisión directiva con los siguientes cargos a cubrir: presidente, vicepresidente secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 3 vocales en los cargos de 1ro., 2do. y 3ro. Por 1 año; comisión revisadora de cuentas 1 miembro titular y 1 suplente por 1 año. 7) Fijar cuota de afiliación. La Secretaria.

3 días - 3149 - 22/3/2013 - s/c.

#### ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATORRALES

##### MATORRALES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 08/04/2013 a las 21,00hs. en las oficinas administrativas - sita en Gral. Paz 237 - Matorrales.

Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta con el presidente y secretario. 2) Explicar los motivos por la demora en convocar a asamblea general ordinaria. 3) Considerar memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 31/12/2012. Considerar el informe del síndico y del auditor por el ejercicio cerrado el 31/12/2012. 4) Renovación de comisión directiva (5 miembros titulares y 1 suplente) y órgano de fiscalización (1 miembro titular y 1 suplente). Nota: En caso de no existir quórum, la asamblea se realizará a las 22,00 horas con los socios asistentes. El presidente.

3 días - 3296 - 22/3/2013 - s/c.

#### ASOCIACION MUTUAL "SAN LUCAS"

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el 19/4/2013 a las 18,30 hs. en el local de la sede social. Orden del Día: Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta en representación de la asamblea junto con el presidente y secretaria. 3) Informe previo y consideración de la memoria anual y balance general, cuadro de gastos y recursos y demás estados contables e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2011. 4) consideración de la memoria anual y balance general, cuadro de gastos y recursos correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2012. 5) Consideración y aprobación del incremento en la cuota social. 6) Consideración del resultado de las compensaciones a los directivos. 7) Tratamiento y consideración del proyecto del reglamento de servicio de construcción y compraventa de viviendas. 8) Informe y consideración del Art. 16 estatuto social y Art. 14 Ley Orgánica de Mutualidades N° 20321. 9) Elección de autoridades para la renovación de mandatos por tres (3) años del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización, para cubrir los siguientes cargos. Por consejo directivo un (1) presidente, Un (1) secretario, un (1) tesorero, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes. Por junta fiscalizadora tres (3) fiscalizadores titulares y un (1) fiscalizador suplente. El Secretario.

3 días - 3586 - 22/3/2013 - s/c.

#### EDITORIAL FUNDAMENTO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Abril de 2013 a las 10:00 hs.. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sita en calle Rivadavia 180, de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de las causas por la que se convoca fuera de término la presente asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inc. 1, Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 2012. 4) Tratamiento y aprobación del resultado en el ejercicio considerado. 5) Honorarios al Directorio por todo concepto, Art. 261, de la Ley 19550 (último párrafo) y sus modificatorias y honorarios al Síndico. 6) Aprobación de la Gestión del actual Directorio. 7) Elección de los Miembros del Directorio, previa fijación de su número por un nuevo periodo estatutario. 8) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Se recuerda a los Sres. Accionistas que hasta el día 04 de Abril de 2013 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238, Ley 19550).

5 días - 3511 - 26/3/2013 - \$ 1508,50

#### LOS ZORROS SPORTIVO CLUB

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Abril de 2013 a las 20 horas en las instalaciones de la institución en calle 9 de Julio esq. San Martín, Los Zorros (Cba.), para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Motivo por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 2) Consideración de la memoria, estado patrimonial, informe de la comisión revisora de cuentas y del profesional certificante al 31/12/2011 y de estado de situación patrimonial, estado de resultados y demás cuadros anexos e informe de la comisión revisora de cuentas y del profesional certificante por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 3) Determinación de la cuota social para el ejercicio 2013. 4) Renovación total de comisión directiva y comisión revisadora de cuentas, para reemplazar al presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, pro-tesorero y tres (3) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes todos con mandato por dos (2) años y elección de tres (3) revisadotes de cuentas titulares por un (1)



año. 5) Consideración de la propuesta de cesión de las instalaciones del club, al municipio de Los Zorros, a efectos de que se pueda emprender la recuperación edilicia de las mismas, frente a la imposibilidad de que la institución lo realice. 6) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de asamblea.

3 días – 3029 – 21/3/2013 - \$ 842,40

#### HOGAR DE MARIA MADRE TERESA DE CALCUTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11/4/2013 a las 18 hs en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que junto al presidente y el secretario firmen el acta respectiva. 2) Consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio 2012. 3) Informe general. 4) Elección de nuevas autoridades para la comisión directiva para el nuevo trienio 2013 a 2015 inclusive. El Secretario.

3 días – 3141 – 21/3/2013 - s/c.

#### CLUB ATLETICO LABOULAYE

Convocase a Asamblea General Ordinaria 12/4/2013 a las 20 hs. en sede social Orden del Día: 1) Consideración acta asamblea anterior. 2) Consideración memoria, balance general, informe comisión revisora de cuentas, ejercicio cerrado 31/12/2012. 3) Elección parcial comisión directiva: 4 vocales titulares por 2 años y 5 suplentes por 1 año. 4) Elección comisión revisora de cuentas por 1 año. 5) Designación 2 socios para refrendar acta asamblea. Art. 39º estatuto.

3 días – 3057 – 21/3/2013 - \$ 346,80

#### ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LA PARALISIS INFANTIL DE SAN FRANCISCO (ENTIDAD ADHERIDA) AALPI CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/4/2013 a las 19 hs. en el local de la misma, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Renovación de los miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas, ambos por dos años, respetando lo estipulado por el Artículo social en su artículo Nro. 15. La Secretaria.

3 días – 3301 – 21/3/2013 - s/c.

#### ASOCIACION COMUNITARIA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y POPULAR "MARIANO MORENO"

##### VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06/04/2013 a las 09,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmas de actas. 3) Balance general ordinario. 4) Aprobación o modificación de la memoria. 5) Memoria del órgano de fiscalización. 6) Tratamiento de valor de cuota societaria. 7) Causa de llamado a asamblea fuera de término. 8) Elección total de autoridades de comisión directiva y comisión revisora de cuentas por 2 años. La Secretaria.

3 días – 3071 – 21/3/2013 - s/c.

#### ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Marzo de 2013 a las 20,00 hs. en la sede social (Alejandro Aguado 775) para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y puesta a consideración del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta. 3) Someter a consideración de la asamblea para su aprobación, el convenio de concesión del natatorio, gimnasio y actividad del básquet local. CAPIV – Art. 10: Punto 6 Quórum – Punto 3. El Secretario.

5 días – 3067 – 25/3/2013 - \$ 490.-

#### CLUB ATLETICO CALCHIN

##### CALCHIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/3/2013 a las 21,00 hs. en nuestra Institución. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que juntamente con presidente y secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del

patrimonio neto, flujo de efectivo e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio finalizado el 31/12/2012. 3) Fijar las cuotas societarias para el presente año. 4) Elección de una mesa escrutadora para la renovación parcial de la comisión directiva: a) Elección de presidente, secretario, tesorero, primer, segundo y tercer vocales titulares por terminación de sus mandatos; b) Elección de primer y segundo vocales suplentes, por terminación de su mandato y c) Renovación total de la comisión revisadora de cuentas por terminación de su mandato. Comisión Directiva.

3 días – 3069 – 21/3/2013 - s/c.

#### MUTUAL PERSONAL FÁBRICA MAINERO

##### BELL VILLE

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2013 al as 21:30 horas en la sede del Sindicato de la Carne, sito en calle Avellaneda Nº 206 de Bell Ville para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Elección de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura del acta de asamblea anterior. 3) Causas por la que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera del término estatutario. 4) Consideración de la memoria, balance general y estado de resultados, cuadros anexos, informe de auditoría e informes del órgano de fiscalización de los ejercicios Nº 45 cerrado el 31/5/2011 y Nº 46 cerrado el 31/5/2012. 5) Designación de tres asambleístas para que integren la Junta Escrutadora de Votos. 6) Elección de los miembros del órgano de fiscalización –tres titulares y un suplente – por finalización de mandato. El Secretario.

3 días – 3228 – 21/3/2013 - s/c.

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADAS DE VILLA GIARDINO

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. En cumplimiento del dictamen 295/12 del Area Jurídica, de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, el Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Giardino, convoca a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 11 del mes de Abril del año 2013, a las 10 horas en su sede social de calle Ada Giono de Micono Nº 584, de la localidad de Villa Giardino, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de autoridades restantes para completar la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados, a saber: 2º, 3º, y 4º vocal titular, 1º vocal suplentes, 1º y 2º revisor de cuentas y 1º Revisor de cuentas suplentes, los que ocuparán los referidos cargos por el tiempo que resta para completar los tres años que corresponden al mandato de los mismos. 3) Designación de una junta electoral compuesta por tres miembros titulares y uno suplente. La Secretaria.

3 días – 3360 – 21/3/2013 - \$ 1033,20

#### ASOCIACION MUTUAL SUQUIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de la Asociación Mutual Suquia para el 25 de abril del año 2013 a las 10:00 en la sede de la Mutual sita en calle Luis Lagos García Nº 1093, de esta ciudad de Córdoba. Con respecto al Orden del Día de la Asamblea serán el siguientes: I) Lectura y Aprobación del Orden del Día. II) Designación de dos (2) asambleístas para la firma del Acta, junto con el Presidente y Secretario III) Cambio de Domicilio. VI) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, la Memoria del Órgano Directivo y el informe de la Junta Fiscalizadora al ejercicio con cierre al 31/12/2009, ejercicio con cierre al 31/12/2010, ejercicio con cierre al 31/12/2011 y ejercicio con cierre al 31/12/2012. Pto V) Elección para los cargos del Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, 1er Vocal Titular, 2do Vocal Titular, 1er Vocal Suplente, 2do Vocal Suplente y 3er Vocal Suplente, por los cargos de la Junta Fiscalizadora: 1er Titular, 2do Titular 3er Titular y 1er Suplente y 2do Suplente. La Asamblea se realizará válidamente cualquiera sea el número de asociados media hora después de que fue fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mitad mas uno de los asociados (Art. Nº 41 del Estatuto de la Mutual). Firma: El Secretario.

3 días – 3072 – 21/3/2013 - s/c.

#### UROLIT S.A.

Convocase a la Asamblea General, en su doble carácter de ordinaria-extraordinaria, para el día 19/4/2013, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sito en calle Av. Vélez Sarsfield Nro. 562 3er. Piso, de esta ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Rectificación y/o ratificación del punto segundo de la asamblea general

ordinaria – extraordinaria de fecha 25/11/2011, en cuanto a la Rectificación y/o ratificación del punto cuarto de la asamblea general ordinaria de fecha 30/4/2010, en lo consistente en adquisición de acciones. Motivos. Preferencia. Prórroga. 3) Ratificación de los restantes puntos del orden del día, de la asamblea general ordinaria-extraordinaria de fecha 25/11/2011. 4) Rectificación y/o ratificación del punto cuarto de la asamblea general ordinaria de fecha 06/05/2011, en lo consistente en: informe de venta y destino de acciones adquiridas por la sociedad. Incorporación de nuevos socios. Preferencias. Prórrogas. 5) Rectificación y/o ratificación del punto cuarto de la asamblea general ordinaria de fecha 01/06/2012, en lo consistente en: Informe de venta y destino de acciones adquiridas por la sociedad. 6) Ratificación de las asambleas generales ordinarias de fecha 02/5/2008, 30/04/2009 y 30/04/2010. 7) Ratificación de los restantes puntos del orden del día de las asambleas generales ordinarias de fecha 06/5/2011 y 01/06/2012. 8) Consideración de la documentación legal correspondiente al décimo cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del año dos mil doce. 9) Evaluación de la gestión del directorio y retribución. Proyecto de distribución de utilidades. 10) Renovación o reelección de autoridades. 11) Autorización para endeudamiento. El Directorio.

5 días – 3014 – 22/3/2013 - \$ 1.885.-

#### RHEINA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de RHEINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Abril de 2013, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Colón Nº 172, Primer Piso, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, CP 5000, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 7 iniciado el 01 de Enero de 2012 y finalizado el 31 de Diciembre de 2012. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Retribución de los miembros del directorio, conforme a la última parte del Art. 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración del proyecto de distribución de dividendos. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 1 (un) ejercicio. Se hace saber a los señores accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 4 de Abril de 2013 a las 18,00 horas en el domicilio fijado para la celebración de la asamblea. El Directorio.

5 días – 3357 – 25/3/2013 - \$ 2.007.-

#### ASOCIACIÓN LA RESERVA S.A.

Convocase a los señores accionistas de Asociación la Reserva S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10/04/2013 a las 19 hs en primera convocatoria y a las 20 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el Salón de Usos Múltiples –SUM- del Barrio Villa Residencial la Reserva a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los dos accionistas que firmaran el Acta de la Asamblea; 2) Tratamiento y consideración de lo dispuesto en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, en relación a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2012. 3) Elección de los miembros del Directorio en los términos de lo dispuesto por el Art. 234 inc. 2º de la Ley 19.550, por un nuevo período estatutario. De acuerdo a lo previsto en art. 238, 2º parte Ley 19550, se hace saber a los socios que la comunicación de asistencia a Asamblea deberá ser informada por nota escrita del interesado, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada y entregada en la guardia del ingreso al barrio Villa Residencial La Reserva. El Directorio.

5 días – 3015 – 22/3/2013 - \$ 940.-

#### JOCKEY CLUB MORTEROS CONVOCATORIA A ASAMBLEA

##### MORTEROS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19/04/2013 a las 20 hs o una hora después, dependiendo del quórum, en la sede social del Jockey Club Morteros, sita en calle Falucho S/Nº, ciudad de Morteros, Pcia de Córdoba, Republica Argentina. Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior.-2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General anexo e informe de la comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio Nº 53 cerrado el día treinta de junio del año dos mil doce.-3) Fundamento del tratamiento fuera de termino de la Asamblea.4) Elección parcial de la Comisión Directiva para cubrir los cargos de cinco vocales titulares y dos suplentes.-

8 días – 2606 – 25/3/2013 - \$ 1195,20